



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROCESO CAS N° -2021-G.R.CAJ

ESPECIALISTA (INGENIERO CIVIL)

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de Tres Especialistas (Ingeniero Civil)
2. **Cantidad:** Tres (03) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia Regional De Infraestructura – **Sub Gerencia de Supervisión Y Liquidaciones.**
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 - Decreto de Urgencia N° 034-2021. Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la pandemia del coronavirus Covid-19 y el subsidio por Incapacidad Temporal para pacientes diagnosticados con Covid - 19



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
------------	---------



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Tres (03) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado.• Experiencia Específica: Dos (02) años de Experiencia Laboral en las funciones estipuladas en los presentes términos de referencia.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Autocontrol, cooperación, comunicación oral, iniciativa. (como máximo 4 competencias).
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Civil Titulado• Certificado, con habilidad profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• En la Ley y/o reglamento de contrataciones del Estado.• Autocad• S10• Project Management Profesional (deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo (se acreditará con certificados o diplomas de estudios mayores a 20 horas)	<ul style="list-style-type: none">• Computación e Informática nivel básico como mínimo.



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como: Especialista (INGENIERO CIVIL TITULADO COLEGIADO) en la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, desarrollando actividades definidas por:

- Elaboración de Términos de Referencia para contratación de servicios y consultoría de obra, así como requerimientos técnicos mínimos en el caso de ejecución de obras.
- Realizar funciones de Coordinador y/o Asistente de coordinación en obras. privadas.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Realizar funciones de Inspector de y/o Asistente de Inspección en ejecución de obras.
- Planificar y elaborar cronogramas de ejecución técnica y financiera de las obras civiles a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura.
- Consolidación de los estados financieros ejecutados en obras por contrata, administración directa y/o convenios.
- Llevar el registro, control y seguimiento de proyectos de inversión pública.
- Revisión y trámite de Ampliaciones de Plazo, Adicionales de Obra, valorizaciones mensuales y calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación CPM.
- Revisión de reajustes que se hayan presentado en valorizaciones para liquidación de obra.
- Formulación de liquidaciones técnicas.
- Formular la liquidación de contratos de consultoría.
- Elaboración de informes y seguimientos de la documentación sustentatoria de la liquidación de obra hasta la emisión de la resolución de liquidación.
- Otras actividades que solicite la entidad (Informes para FONIPREL, INFOBRAS, PROVÍAS Descentralizado, Dirección Regional de Control institucional, etc.)
- Ejecutar actividades que su jefe inmediato le asigne que permitan cumplir con las funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca-Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 4,100.00 (Cuatro mil cien con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Otras condiciones esenciales

- No tener impedimento para para ser postor o contratista y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad.
 - No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
 - Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerado para el puesto.
 - No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
 - No tener deudas por concepto de pensión alimenticia.
- No figurar en el Registro de deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI)

